Escondido en zapatillas intentaron ingresar cóctel de drogas a la cárcel de Los Andes

Cocaína, tusi, marihuana, pasta base de cocaína y clonazepam eran los estupefacientes que un individuo, de iniciales A.A.G.M., trató de ingresar al Centro de Cumplimento Penitenciario (CCP) de Los Andes. Sin embargo, y gracias al actuar de gendarmes de la unidad, la droga sería requisada y la persona terminaría siendo entregada por el mismo personal a funcionarios de la Policía de Investigaciones.

El hecho ocurrió minutos antes de las tres de la tarde de ayer, domingo, mientras se efectuaba la visita de la población penal. El hombre ingresó a la cárcel con la intención de ver al interno condenado de iniciales G.I.R.C. Previo a reunirse con el privado de libertad se procedió a la revisión de sus vestimentas, momento en el cual el gendarme detectó algo sospechoso debido al excesivo peso de sus zapatillas.

Anuncio Patrocinado

Ante la posibilidad de estar frente a un delito se procedió a revisar el calzado en el equipo de rayos X, logrando descubrir que se escondían dos envoltorios de nylon con cocaína, seis con pasta base de cocaína, siete con cannabis sativa, uno con tusi y uno con 30 comprimidos de clonazepam y dos teléfonos celulares.

El director regional de Gendarmería, coronel José Luis Meza Guajardo, sostuvo que: “Mientras se realizaba el proceso de ingreso de visitas, un funcionario que estaba a cargo de ese sector se acerca al oficial de guardia, dándole cuenta que al momento de efectuar un registro corporal a un ciudadano encontró que las zapatillas que portaba pesaban más de lo normal. Son revisadas por la máquina de rayos X, observando que habrían objetos extraños ocultos”.

“La droga es peligrosa en las personas en libertad, con mayor razón al interior de los recintos penitenciarios, que, por cierto, tenemos personas que tienen problemas con las adicciones y que estando drogadas no tiene conciencia cien por ciento de sus actos y pueden cometer algún tipo de ilícito o agresión hacia sus pares, hacia ellos mismos o hacia nuestro personal”.

El coronel Meza resaltó la labor realizada por los funcionarios de la cárcel andina.

“Destacamos el trabajo profesional de nuestro personal en Los Andes. Tenemos muchas personas por tráfico de drogas que están detenidos en ese lugar. Felicitar nuevamente a nuestro personal por su profesionalismo, acuciosidad, en el registro

de las personas y gracias a ese profesionalismo se detectaron estos elementos prohibidos”.

Retenido por personal de la unidad penal se informó de lo sucedido al fiscal de turno, quien determinó que fuesen efectivos de la brigada antinarcóticos de la PDI quienes realizaran la prueba de campo de las drogas incautadas y procedieran a la detención de la persona.

Cabe recordar que la pasada semana se logró decomisar una pistola a fogueo modificada y seis municiones, las que habían sido lanzadas desde el exterior del Centro.



y tú, ¿qué opinas?